Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

R-DNAT-2014-1047

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta República Argentina

Salta, 6 de agosto de 2014

EXPEDIENTE N° 20.358/11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de <u>un cargo de jefe de trabajos</u> prácticos con dedicación simple para la cátedra Matemática I de la carrera de <u>Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, plan de estudios 2002, que dicta la Sede Regional Tartagal; y</u>

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente - se ha confeccionado la nómina de los aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 CS y sus modificatorias;

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones;

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 22° del citado reglamento, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en este concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la cátedra Matemática I de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, plan de estudios 2002, con cargo a lo dispuesto en el artículo 22° del reglamento mencionado en el exordio:

TUP Ortega, Adrián Benjamín

DNI N° 24.518.423

TUP Lafuente, Horacio Miguel

DNI N° 30.683.004

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda y resérvese. Pérez.

///

LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M. Sc. L.C. ADRIANA ORTIN VUJOVICH

DECANA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Acept. insc conc jtp Matemática I 2014 SRT